



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

MEDIDAS PARA HACER FRENTE AL HECHO DE QUE LOS GANADEROS PERCIBAN A LA FECHA EL PRECIO SIGNIFICATIVAMENTE MÁS BAJO DE ESPAÑA Y DE LA UE POR LA LECHE QUE VENDEN, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0839]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-0839, formulada por D.<sup>a</sup> Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a medidas para hacer frente al hecho de que los ganaderos perciban a la fecha el precio significativamente más bajo de España y de la UE por la leche que venden.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de agosto de 2012

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0839]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

DOÑA ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿Tiene el Gobierno de Cantabria, en marcha o prevista con urgencia, alguna medida para hacer frente al hecho de que los ganaderos de Cantabria perciban, a la fecha, juntamente con los de Galicia, el precio significativamente más bajo de España y de la UE por la leche que venden y, en su caso, cuál es su calendario?

En Santander, a 23 de julio de 2012

Fdo.: Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza. Diputada G. P. Socialista."